XVIII LEGISLATURA DE LA JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2025.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **15 días del mes de Octubre del año 2025**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Silvia Dzul Sánchez,** se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:----------

1. Verificación del quórum.----------
2. Instalación de la sesión.----------
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.----------
4. Lectura de la correspondencia recibida.----------
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan las fracciones XVII y XVIII al artículo 39 de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo y se reforma el artículo 179-Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Presidente de la Comisión de Movilidad de la XVIII Legislatura del Estado.----------
6. Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina como atendido el Oficio enviado por el Consejo Consultivo Ciudadano para la Cultura y las Artes 2019, mediante el cual hacen diversas peticiones relacionadas con la Casa de la Cultura de Cancún y el Instituto para la Cultura y las Artes de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.---
7. Clausura de la sesión.----------

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim,

Diputada Andrea del Rosario González Loría, Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Alexa Murguía Trujillo, Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Diputado Cesar Santiago Augusto Frías Canché, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Diputada María José Osorio Rosas, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Saulo Aguilar Bernés, Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Diputado José Luis Pech Várguez, Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputada Silvia Dzul Sánchez y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **21 Diputadas y Diputados** presentes en la sesión.-------

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la **sesión número 15** del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, siendo las **12:37 horas del día 15 de Octubre de 2025**.----

Posteriormente, el **Diputado José Luis Pech Várguez** solicitó el uso de la voz, por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra al Diputado, quien solicitó la inclusión de un punto de acuerdo en el orden del día de la presente sesión, por lo que la Presidencia instruyó se someta a votacion la propuesta presentada por el Diputado para la modificación del orden del día, la cual resultó no aprobada por mayoría. -------

3. En consecuencia, se dio continuidad con el desarrollo de la sesión y se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso**; enseguida la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, no habiendo observaciones, se sometió a

votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad, en ese sentido se puso a consideración el acta de la sesión número 14 de fecha 13 de octubre, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.----------

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **correspondencia recibida**, de los H. Congresos de los Estados de Nayarit y Puebla; de la Licenciada Lirio Calderón González, Secretaria General del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; así como los oficios de la Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, integrante de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo; del Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México en la XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVIII Legislatura del Estado; y de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.----------

5. Conforme al siguiente punto del orden del día se procedió con la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se adicionan las fracciones XVII y XVIII al artículo 39 de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo y se reforma el artículo 179-Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Presidente de la Comisión de Movilidad de la XVIII Legislatura del Estado.**----------

Después de la lectura, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra al **Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim**, quien expuso los motivos por los cuales presentaba la iniciativa.----------

Al término de la intervención, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a las **Comisiones de Justicia y de Medio Ambiente y Cambio Climático**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.----------

6. Dando continuidad a la sesión se procedió a la lectura del **Acuerdo por el que la Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina como atendido el Oficio enviado por el Consejo Consultivo Ciudadano para la Cultura y las Artes 2019, mediante el cual hacen diversas peticiones relacionadas con la Casa de la Cultura de Cancún y el Instituto para la Cultura y las Artes de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**----------

Seguidamente, la Diputada Presidenta puso a consideración el acuerdo presentado, mismo que sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, por lo que la Presidencia lo declaró aprobado.----------

A continuación, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.----------

Acto seguido, el **Diputado José Luis Pech Várguez** solicitó el uso de la voz, mismo que le fue otorgado por la Presidencia, manifestando su posicionamiento respecto a la situación que está atravesando el Municipio de Tulum. ----------

Posteriormente, hicieron el uso de la voz los **Diputados Saulo Aguilar Bernés** y **Wilbert Alberto Batun Chulim**, quienes se manifestaron sobre el mismo asunto. ----------

XVIII LEGISLATURA DE LA JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15 DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2025.

7.Al término de las intervenciones, la Diputada Presidenta citó para la **Sesión número 16** el día **lunes 20 de octubre de 2025**, a las **18:00 horas**, posteriormente, declaró clausurada la Sesión número 15 del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **13:33 horas** del día **15 de octubre de 2025**.----------

DIPUTADA PRESIDENTA: **DIPUTADO SECRETARIO:**

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ. **LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.**